



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Antropología
II.- La identificación del documento:	Acta Consejo Técnico del 30 de Septiembre de 2024 consistente en 8 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y Matrícula página: 3
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 42/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
Secretaría

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las doce horas con quince minutos del día 30 de septiembre de dos mil veinticuatro, las Mtras. María Antonia Aguilar Pérez y Ayulia Starenka Güemes Báez, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad respectivamente. Los Jefes de Carrera: Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, Dra. Violeta Vázquez Campa ARQE, Dr. Felipe Javier Galán López ANTS; los catedráticos representantes de carrera: Mtro. Sergio Rafael Vázquez Zárate ANTH, Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros ARQE, el Consejero Universitario Maestro Rodolfo Parra Ramírez y el representante alumno C. Iván de Jesús Ascencio Márquez representante de la Licenciatura en Arqueología; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico se reunieron en la Sala de Juntas de la Facultad de Antropología con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Validación de PLATA y RAE (reporte de autoevaluación)
- 5.- Asuntos escolares
- 6.- Asuntos generales

PRIMERO. - Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose que de los 14 integrantes del H. Consejo Técnico, asistieron un total de 10 profesores, por lo que existe quórum legal para sesionar de manera ordinaria. -----

Francisco
Moreno Esq. Ezequiel
Alatriste
Col. Fco. Ferrer
Guardia
Xalapa,
Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conn. Ext.
15133

Correo
electrónico
aguemes@uv.
mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología
Secretaría

SEGUNDO. - Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

TERCERO. - La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez da lectura al acta de la sesión anterior de fecha 19 de septiembre de 2024, la cual es aprobada en lo general. -----

CUARTO. - Validación de PLATA y RAE (reporte de autoevaluación) agosto 2023-julio 2024

Se procede a realizar la validación de los veinte (20) planes de trabajo anuales PLATA registrados por los académicos adscritos a los cuatro programas de la Facultad de Antropología Área Académica Humanidades Región Xalapa, así como de los respectivos **Reportes de Autoevaluación RAE** correspondientes al periodo agosto 2023 -julio 2024. -----

ACUERDO: La evaluación realizada por los miembros del Consejo Técnico a los **Reportes de Autoevaluación RAE** arroja los siguientes resultados:

Número consecutivo	Número de Personal	Nombre	Tipo de Contratación	FAVORABLE/NO FAVORABLE
1	13501	Manuel Alejandro Fuentes Pangtay	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
2	16094	Sergio Rafael Vásquez Zarate	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
3	16105	Cristina María Millán Vásquez	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
4	16132	María Enriqueta Cerón Velásquez	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
5	23122	Estela Casados González	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
6	28308	Ayulia Starenka Güemes Báez	4301 - Docente de Asignatura	FAVORABLE
7	28522	Verónica Moreno Uribe	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
8	28892	Diana Isabel Mejía Lozada	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
9	30834	Rodolfo Parra Ramírez	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
11	31449	Becerra Zavala María de Lourdes	4301 - Docente de Asignatura	FAVORABLE
12	38349	Eduardo Ponce Alonso	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
13	52611	Violeta Vázquez Campa	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alariste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conm. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología
Secretaría

14	25381	María Antonia Aguilar Pérez	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
15	32071	Víctor José May García	4105- Técnico Académico (Interino)	FAVORABLE
16	47092	Felipe Javier Galán López	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
17	32740	Lourdes Budar Jiménez	4101 - Docente de T. C.	FAVORABLE
18	31888	Hernández Osorio Rodolfo	4101 - Docente de T. C.(Interino)	FAVORABLE
19	25334	Roca Guzmán María Elena	4301 - Docente de Asignatura	FAVORABLE

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alatríste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conn. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx

La Maestra María Antonia Aguilar, informa que en el marco del programa institucional para la elaboración individual del **Plan de Trabajo Académico (PlaTA)**, para el periodo 2024-2025, por parte del profesorado -Docentes de Tiempo Completo, Técnicos Académicos y Profesores de asignatura contratados de base- es necesario se lleve a cabo la revisión, retroalimentación y en su caso el AVAL ACADÉMICO de este Órgano Colegiado a los programas de trabajo individual que los académicos registraron en la plataforma institucional diseñada para este fin.-----

ACUERDO: Se avalan en lo general, todos los Planes de Trabajo elaborados por el profesorado, ya que hicieron planeamientos de trabajo que cubren las cuatro fases propuestas por el trabajo académico (docencia, investigación, tutorías, gestión, difusión y extensión de los servicios. Los programas avalados son los siguientes:

No. de personal	Académicos	Tipo de Contratación
25381	AGUILAR PEREZ, MARIA ANTONIA	Docente TC (ENTREGA EN PDF)
31449	BECERRA ZAVALA, MARIA DE LOURDES	Docente de Asignatura
1632	CERÓN VELÁSQUEZ MARÍA ENRIQUETA	Docente TC
32740	BUDAR JIMENEZ LOURDES	Docente TC
23122	CASADOS GONZALEZ, ESTELA	Docente TC (ENTREGA EN PDF)
36593	CRUZ GONZALEZ CARLOS ALBERTO	Técnico Académico (ENTREGA PDF)
13501	FUENTES PANGTAY, MANUEL ALEJANDRO	Docente TC
28308	GUEMES BAEZ, AYULIA STARENKA	Docente de Asignatura
47092	GALAN LOPE FELIPE JAVIER	Docente TC
31888	HERNANDEZ OSORIO RODOLFO	Docente de Asignatura
32071	MAY GARCIA VICTOR JOSE	Técnico Académico TC interino (ENTREGA EN PDF)



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología
Secretaría

28892	MEJIA LOZADA, DIANA ISABEL	Docente TC
16105	MILLAN VASQUEZ, CRISTINA MARIA	Docente TC
28522	MORENO URIBE VERONICA	Docente TC
38349	PONCE ALONSO EDUARDO	Docente TC
30834	PARRA RAMIREZ, RODOLFO	Docente TC
16094	VASQUEZ ZARATE, SERGIO RAFAEL	Docente TC
35573	VARGAS GONZÁLEZ ALFREDO	Docente TC
52611	VAZQUEZ CAMPA VIOLETA	Docente TC
25334	ROCA GUZMÁN MARÍA ELENA	Docente de Asignatura

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alariste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

QUINTO. - Asuntos escolares: La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez solicita a los integrantes del H. Consejo Técnico, el AVAL para atender las solicitudes de baja extemporánea de Experiencia Educativa del periodo 202501 solicitadas por los siguientes alumnos:

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conn. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx

Nombre	Matrícula	Carrera	Experiencia Educativa
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO	Arqueología	AFEL
		Antropología Social	AFEL

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y AVALA las bajas de Experiencia Educativa extemporáneas solicitadas pues todas ellas presentan motivos debidamente justificados. --- Se integra en el punto de **ASUNTOS ESCOLARES** la solicitud de la Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, quien requiere el AVAL del H. Consejo Técnico para la entrega de los reconocimientos de Alto Rendimiento 2024, los alumnos beneficiados, son los siguientes:

Matricula	Nombre	Programa Educativo
S21010724	PALMA-SALAZAR ATONATIHU	ANTROPOLOGIA HISTORICA
S22010607	GABRIEL-RAMÍREZ JUAN LUIS	ANTROPOLOGIA LINGUISTICA
S22021989	ARELLANO-ARREGUIN KATHYA ISABEL	ANTROPOLOGIA SOCIAL
S19010904	ALARCON-TORRES FATIMA LIZBETH	ARQUEOLOGIA



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología
Secretaría

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y otorga el aval a las/los estudiantes seleccionados para que se realicen las gestiones necesarias y se dé cumplimiento a lo solicitado. ---

SEXTO. - Asuntos generales: La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, comunica a los integrantes del H. Consejo Técnico que recibió el día 25 de septiembre del presente, la solicitud de descarga académica total del Mtro. Alfredo Vargas González, profesor de Tiempo Completo de la Facultad, adscrito a la Licenciatura en Arqueología con número de personal 35573. La solicitud responde a que fue aceptado en el Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable generación 2024-2027 que se imparte en El Colegio de Veracruz registrado en el Padrón Nacional de Posgrados (SNP-CONAHCYT No. 005167).

El académico expresa que el impacto académico para el programa educativo de Arqueología de acuerdo con lo declarado en los objetivos y metas del PLADEA, se vincula con los Objetivos, metas y acciones del Eje 2 Sustentabilidad, índice 2.1 Riesgo y vulnerabilidad. En estos objetivos se persigue contar con planes de estudio que promuevan acciones en favor de la sustentabilidad y con pertinencia socio ambiental.

Por ello, cursar el Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable de El Colegio de Veracruz le permitiría abordar problemáticas bajo un enfoque holístico que le permitirá aportar una visión interdisciplinaria que enriquecerá la comprensión de los sistemas naturales y las comunidades locales. En su más vasta expresión, la arqueología y demás disciplinas (historia, geografía, antropología) contribuirá a la construcción de soluciones sustentables acorde con la Agenda Mundial 2030.

Como arqueólogo y antropólogo formado en este posgrado, estará en la posibilidad de analizar las transformaciones históricas y culturales de

Francisco
Moreno Esq. Ezequiel
Alariste
Col. Fco. Ferrer
Guardia
Xalapa,
Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conn. Ext.
15133

Correo
electrónico
aguemes@uv.
mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología
Secretaría

regiones, identificando patrones de uso del territorio, sistemas de manejo de recursos y prácticas tradicionales ligadas a los paisajes naturales y sociales, enriqueciendo los análisis de desarrollo regional.

Su incorporación a este doctorado contribuirá a diseñar estrategias de desarrollo para gestionar la puesta en valor, protección y salvaguarda de los sitios arqueológicos, promoviendo la sustentabilidad y las identidades locales ya que la disciplina arqueológica, a la par de labores clásicas de prospección y excavación, es una herramienta que puede abordar problemáticas actuales cruciales: el cambio climático, gestión de recursos y planificación territorial. Su investigación en este doctorado tendrá como ejes prioritarios aplicar estos conocimientos en contextos regionales específicos, pertinentes para la formación del estudiantado.

De igual forma el maestro solicita el aval de este Consejo Técnico para su programa de actividades que realizará como estudiante del Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable el cual guarda concordancia con el Plan de estudios disponible en la liga <https://colver.edu.mx/ddrs/> el cual consta de cuatro semestres distribuidos de la siguiente manera:

El Colegio de Veracruz Plan de estudios Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable	
Primer Semestre	Cuarto Semestre
-Seminario de Tesis I	-Seminario de Tesis IV
-Optativa I	
Segundo Semestre	Quinto Semestre
-Seminario de Tesis II	-Seminario de Tesis V
-Optativa II	
Tercer Semestre	Sexto Semestre
-Seminario de Tesis III	-Seminario de Tesis V
-Optativa III	

ACUERDO: Después de analizar la solicitud del Mtro. Alfredo Vargas González, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alatríste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conm. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología
Secretaría

inconveniente y AVALA la solicitud de descarga académica total y el programa de actividades a desarrollar en el Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable generación 2024-2027 que se imparte en El Colegio de Veracruz registrado en el Padrón Nacional de Posgrados (SNP-CONAHCYT No. 005167).

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas treinta minutos del día al inicio señalado, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alariste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conm. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx

Damos Fe:



Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
Directora

Mtra. Avulia Starenka Güemes Báez
Secretaria

Dr. Eduardo Ponce Alonso
Jefe de Carrera ANTH

Mtro. Hernán Brizuela Casimir
Jefe de Carrera ANTL

Dra. Violeta Vázquez Campa
Jefa de Carrera ARQE

Dr. Felipe Javier Galán López
Jefe de Carrera ANTS

Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate
Coordinador de Academia ANTH

Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros
Coordinador de Academia ARQE

Mtro. Rodolfo Parra Ramírez
Consejero Universitario Maestro

C. Iván de Jesús Ascencio Márquez
Representante Alumno ARQE

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."